

# Extracto Términos de Referencia (TdR) para la prestación de Servicios por debajo del umbral de la UE

PUBLIC

---

**Monitoreo de Impacto del Programa Recuperación Verde**

**Número de  
proyecto/unidad  
de costos:**

**G-011824-001**

**Número de  
licitación:**

**7000005968**

---

## Información breve sobre el programa

A nivel mundial, las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs) representan el 90% de las empresas o unidades de negocios; entre el 60 y el 70% del empleo; y hasta el 50% del PIB mundial. Como unidades económicas, contribuyen al desarrollo de la economía global, al mismo tiempo que otorgan desarrollo integral y beneficios a nivel tanto local como nacional. En el contexto de la región latinoamericana, las microempresas también son vistas como actores críticos para catalizar la transición económica hacia sistemas productivos más sustentables, debido a su notable diversidad en términos de acceso a mercados, uso y capacidad de incorporación de tecnologías innovadoras, y capital humano, así como una considerable flexibilidad en interacciones empresariales.

En consecuencia, las MiPyMEs son consideradas en el contexto nacional como un sujeto central para la creación de empleos dignos verdes y la promoción de un desarrollo económico próspero, socialmente equitativo y ambientalmente responsable; además de fungir como plataformas de acción climática para alcanzar las metas internacionales establecidas por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Sin embargo, tanto a nivel global como en el contexto latinoamericano, las MiPyMEs enfrentan esquemas de vulnerabilidad agravada ante los efectos del cambio climático antropogénico, así como retos propios de las economías y sociedades en las cuales se encuentran imbuídas.

Por tanto, el Programa “Enfrentando las consecuencias del COVID-19: Recuperación Verde – Innovación, resiliencia y empleo en las MiPyMEs en México”, (Recuperación Verde) busca impulsar la recuperación de la economía mexicana a través de la creación, promoción e implementación de estrategias de negocios verdes en la región del Bajío mexicano, particularmente las entidades subnacionales que forman parte de él: Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí, y Zacatecas; así como el Estado de Querétaro. Lo anterior debido a la concentración de actividades económicas críticas para el resto de la cadena de proveeduría del territorio nacional en materia de comercio, servicios y manufactura.

La consultoría tiene como propósito realizar un **monitoreo de impacto del Programa Recuperación Verde**, que permita analizar de manera integral cómo los distintos procesos, instrumentos e intervenciones implementados a lo largo del programa contribuyeron a generar cambios en el ecosistema en el que operan las MiPyMEs del Bajío mexicano. Este monitoreo busca comprender no solo los resultados observados a nivel empresa, sino también los efectos más amplios asociados al fortalecimiento de capacidades, el acceso a instrumentos de financiamiento, la articulación entre actores del ecosistema y la creación de condiciones

que faciliten la adopción de modelos de negocio sostenibles, permitiendo un cambio sistémico para fomentar la transición verde de las MiPyMEs.

En este contexto, el Programa “**Enfrentando las consecuencias del COVID-19: Recuperación Verde – Innovación, resiliencia y empleo en las MiPyMEs en México**” (**Programa de Recuperación Verde**) implementó un conjunto de acciones orientadas precisamente a facilitar la transición de las MiPyMEs hacia modelos de negocio más sostenibles en la región del Bajío mexicano. Para ello, el programa operó en distintos niveles del ecosistema económico, institucional y financiero, combinando intervenciones dirigidas al fortalecimiento de condiciones de política pública y articulación institucional con acciones directas orientadas a MiPyMEs, prestadores de servicios empresariales e instituciones financieras. Este enfoque reconoce que la transición hacia modelos productivos más sostenibles requiere tanto el desarrollo de capacidades empresariales como la existencia de un entorno habilitante que permita su adopción y escalamiento.

Cabe señalar que el programa ya fue objeto de una **evaluación de medio término**, realizada en **octubre de 2025**, la cual fue conducida por un tercero en coordinación con las Oficinas Centrales de GIZ. Como parte de este ejercicio, se llevaron a cabo entrevistas con actores clave del programa, visitas en distintos estados y un análisis del avance de los procesos implementados hasta ese momento. Los resultados de esta evaluación permitieron identificar el estado de implementación del programa a mitad de su ejecución y generar recomendaciones para fortalecer su implementación durante la fase restante.

Uno de los hallazgos relevantes de dicha evaluación fue la **importancia de reforzar el monitoreo de impactos del programa**, particularmente en relación con los cambios generados en el ecosistema de apoyo a las MiPyMEs. En este contexto surge la presente consultoría, cuyo objetivo es ampliar y profundizar este análisis mediante un monitoreo de impacto que abarque **todo el ciclo del programa, desde su inicio hasta su cierre**, permitiendo comprender con mayor claridad los cambios generados y su contribución al fortalecimiento del ecosistema empresarial.

Para este fin, el/la contratista tendrá acceso a la documentación generada durante la evaluación de medio término, la cual servirá como insumo para el desarrollo del análisis. A partir de esta base, se espera que el monitoreo de impacto permita consolidar evidencia sobre los resultados y cambios generados por el programa, contribuyendo también a informar decisiones futuras sobre la continuidad y escalamiento de este tipo de iniciativas en México.